ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INVERNIZIO S.A.", CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la cdla. Kennedy, Av. Francisco J. Boloña No. 517 entre calle cuarta y quinta, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA INVERNIZIO S.A., al tenor del artículo 238 de la Ley de compañías, preside la sesión, el titular, señor Gabriel Navas Giangrande y actúa como secretario el señor Victor Mieles Rivera. El Presidente, solicita que por secretaria se sirva a realizar la lista de asistentes; la misma que se transcribe; accionistas: MORONDAVA S.A., propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; representada legalmente por el señor Gabriel Navas Giangrande en su calidad de Presidente: y el señor Gabriel Navas Giangrande, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de 800 ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. El Presidente Ejecutivo pide por secretaria se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar el Presidente; 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y más cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, así como los resultados de dichos ejercicios. 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiere; 5.- Designación del Comisario; Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto al informe del Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, el cual es leído por el secretario, la Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Presidente de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondiente al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto aprueban

tales balances y cuentas. Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día sobre el destino de las utilidades. Luego de deliberar al respecto los accionistas deciden no distribuir las utilidades. Luego se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, tomando la palabra el señor Gabriel Navas Giangrande, quien propone que se designe como Comisario a la señora Sonnia Moreira Bajaña, lo que es aprobado por unanimidad.

Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las once horas treinta del mismo día.

p. MORONDAVA
Gabriel Navas Giangrande
Presidente - Accionista

Gabriel Navas Giangrande
Accionista

Gabriel Navas Giangrande
Presidente

Victor Mieles Rivera
Secretario Ad- Hoc